



*UNIVERSIDAD ANÁHUAC*

*ESCUELA DE PSICOLOGÍA*

*ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS*

**"LA PSICOLOGÍA INTEGRATIVA PERSONALISTA: HACIA UN NUEVO  
PARADIGMA DE INTERVENCIÓN CLÍNICA"**

*QUE PARA OBTENER EL GRADO DE*

***MAESTRA EN PSICOLOGÍA  
CLÍNICA***

*CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS  
OTORGADO POR DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL  
D.O.F. DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE DE MIL NOVECIENTOS  
OCHENTA Y DOS*

*P R E S E N T A :*

*Rosa Estela Zapién Trueba*

México, D. F., 16 de marzo  
2016

**Resumen:** En las siguientes páginas se expone el problema de la diversidad de enfoques en psicoterapia, y se plantea la necesidad de desarrollar modelos integrativos con una sólida fundamentación antropológica. Se revisan algunas líneas que se han desarrollado en esa dirección y se esbozan unas líneas para desarrollar un nuevo modelo de intervención clínica llamado: el Modelo Integrativo Personalista (MIP).

**Palabras clave:** Persona, personalismo, psicología, terapia, integrativismo, psicología personalista, psicología integrativa.

## **INTRODUCCIÓN:**

La cultura actual caracterizada más por las prácticas que por los principios que fundamentan las cosas, tiende a prestar más atención a los métodos que a las personas. Sin embargo, se constata hoy más que nunca, que el ser humano afronta retos que ponen a prueba el sentido mismo de su vida. El hombre de hoy sabe cómo funcionan las cosas, las computadoras, los aviones, pero no sabe entenderse a sí mismo.

Las ciencias exactas y la visión tecnológica prevalecen muy por encima de las ciencias humanas y la visión ontológica. Y aún las ciencias humanas muchas veces no llegan a dar respuestas ciertas a los interrogantes más profundos del ser humano por carecer de una sólida fundamentación. En la misma práctica de la psicología, por ejemplo, se enfatiza las diferentes escuelas de terapias proponiendo cada una su método, dando como resultado cada una en su línea o en su conjunto, una concepción fragmentada del ser humano.

¿Encontrará el hombre que acude a una terapia la respuesta a lo que busca a través de los tratamientos y de las diferentes técnicas? Más bien, pensamos que el ser humano recibe respuestas definitivas a lo que busca sólo encontrando o reencontrando la profunda verdad sobre sí mismo. De ahí la necesidad de un

marco de referencia que parta de la verdad de la persona para que desde esa verdad pueda encontrar su sentido.

¿Aporta el personalismo un mejor sustento filosófico a la práctica de la terapia psicológica en comparación con otras corrientes que se practican en el ámbito de la intervención clínica? Y ¿convendrá un enfoque integrativista como posibilidad de un mejor acercamiento al problema humano en la intervención clínica?

El objetivo del presente trabajo es el de analizar el sustento filosófico-antropológico que aporta el personalismo y el integrativismo a la práctica de la terapia psicológica, y hacer una propuesta de un nuevo paradigma de intervención clínica desde un marco integrativo-personalista.

Por lo tanto, sustentar en el personalismo y en el integrativismo la práctica de la intervención clínica beneficia:

- A los que van a buscar un tratamiento terapéutico, porque encontrarán una ayuda adecuada que tome en cuenta su dignidad como personas y todas sus dimensiones personales, biológica, psíquica y espiritual, de modo integrado.
- A los psicólogos clínicos, porque les aporta una adecuada concepción antropológica desde la cual pueden enmarcar y dar pleno sentido a sus propias prácticas terapéuticas.
- A los centros de consulta clínica, porque contarán con unos criterios que unifiquen su práctica bajo una visión integral del hombre.
- A los estudiosos de Psicología Clínica, para comprender cuál es la aportación del personalismo y el integrativismo a la fundamentación teórica de esta ciencia. El fundamento antropológico personalista les permitirá la integración

de elementos prácticos y teóricos de diversos paradigmas y desarrollar con sentido nuevas orientaciones técnicas.

Partiremos pues, de la hipótesis de que el personalismo entendido como una filosofía fundada en la verdad y la centralidad de la persona, aporta una visión humana integral capaz de dar sustento sólido a la práctica de la terapia psicológica. Aporta además, una visión de la persona sumamente positiva que logra proyectar al ser humano más allá de la mera superación de crisis y conflictos. Por su parte, el integrativismo abre posibilidades de intervención desde los distintos dominios por lo que puede significar una atención más efectiva a la diversidad de las necesidades humanas.

El método que seguiremos es el de un estudio documental que sustente la verdad de los argumentos a favor de la necesidad de crear y desarrollar este nuevo paradigma de intervención clínica, señalando a la vez sus alcances y sus límites de acuerdo al contexto actual. Por lo tanto, el orden a seguir, será partir de la propuesta del personalismo ontológico moderno<sup>1</sup> como marco filosófico adecuado para el desarrollo de una psicología sustentada en una visión válida y completa de la persona.

En seguida, nos detenemos en la concepción de persona, por ser éste el núcleo tanto de la filosofía personalista, como de la psicoterapia en general. Se destaca ante todo la riqueza de matices que aporta el personalismo a la comprensión de la persona facilitando así la integración con la psicología como ciencia práctica. Focalizamos, luego en lo que es la intervención clínica sobre todo en dos de sus

---

<sup>1</sup> Los autores principales de esta corriente serían Karol Wojtyła, por lo que respecta a la antropología, y Juan Manuel Burgos, por la teoría del personalismo. Otros autores personalistas que podrían aportar mucha luz en esta perspectiva serían Romano Guardini, Xavier Zubiri, Laín Entralgo, Martin Buber, Julián Marías e, incluso, algunos escritos sobre psicología y pedagogía de Edith Stein.

líneas novedosas como lo son la línea de psicoterapias personalistas por un lado y las integrativas por otro, viendo la conveniencia de unir ambas y proponiéndolas como complementarias.

Finalmente terminamos haciendo la propuesta del Modelo Integrativo Personalista (MIP) como aproximación a un nuevo paradigma de intervención clínica señalando ante todo su necesidad, su alcance, sus límites y su proyección hacia el futuro.

## **1. Personalismo Ontológico Moderno (POM) como marco filosófico de la psicología**

Se describe a continuación sus rasgos principales a través de los siguientes parámetros: escuela específica de filosofía, centralidad de la persona, y concepto moderno de persona.

Se concluye el apartado demostrando argumentativamente porqué el personalismo ontológico moderno puede ser una corriente filosófica adecuada para dar sustento antropológico a la psicología.

### *1.1 Escuela Específica de Filosofía*

El principal pensador de referencia de la nueva corriente personalista que propone Burgos es Karol Wojtyla, quien a través de su obra *Persona y Acción*, ha desarrollado una antropología personalista original y potente. Sin embargo, esta teoría antropológica debe ser completada con una teoría del personalismo ya que ambas se necesitan y complementan. Esta es la labor que intenta hacer Burgos estableciendo ciertas premisas en las que se basa esta nueva corriente.

Compartiendo plenamente la idea de que la filosofía debe influir en la sociedad y no debe limitarse a un mero uso académico, el POM entiende que esto debe realizarse principalmente a través del ámbito intelectual, en donde la filosofía pone su punto

fuerte (Burgos, 2015). En nuestro complejo y plural universo de modelos e intervenciones clínicas, sólo una filosofía poderosamente articulada y con autoconciencia de sí misma puede estar en condiciones de aportar a la Psicología, la luz que necesita para la resolución de sus problemas.

### *1.2 Centralidad de la persona*

“Uno de los rasgos fundamentales que caracterizan al POM es la centralidad estructural de la persona en su arquitectura conceptual (...) Significa que el concepto de persona es la clave o quicio de la antropología y de la ética; o, en otros términos, que es una antropología pensada desde la persona” (Burgos, 2015 p. 18).

### *1.3 Concepto Moderno de Persona*

A diferencia del personalismo ontológico tradicional, el POM introduce elementos enriquecedores aportando una antropología enriquecida, flexible y abierta más fácilmente al diálogo con las otras ciencias humanas. Burgos (2015) define: “la persona como yo y quién, la afectividad y la subjetividad, la interpersonalidad y el carácter comunitario, la corporalidad, tripartición de la persona en nivel somático, psíquico y espiritual, la persona como varón y mujer, primacía del amor, libertad como autodeterminación, carácter narrativo de la existencia humana, trascendencia como relación con un Tú, etc.” (p.19).

### *1.4 El POM como corriente filosófica adecuada para dar sustento a la Psicología (Burgos, 2013).*

A la pregunta sobre el marco filosófico adecuado que sustente un modelo de intervención psicológica respondemos con las siguientes afirmaciones:

1. Da una aproximación adecuada y enriquecedora para la comprensión integral de la persona.
2. Es una corriente de filosofía que nos aporta unos marcos teóricos muy flexibles para entrar en diálogo con una ciencia humana y práctica como la Psicología.
3. En su concepción de persona nos ofrece la posibilidad de integrar en la intervención psicológica varios dominios: conductual, cognitivo, emocional, interpersonal y espiritual.

## **2. Persona:**

Sin la pretensión de agotar el debate sostenido entre las concepciones de la persona desde la polarización objetividad-subjetividad, el personalismo se sitúa en una posición realista (Burgos, 2012) y en cierta medida pudieramos afirmar hermenéutica y analógica (Beuchot, 2015) al acceder a la persona más por aproximación y descripción que por definición formal y objetiva.

Tres filósofos a nuestro parecer son representativos de esta concepción realista, y a la vez analógica que aquí se plantea: Karol Wojtyla (1998), Mauricio Beuchot (2013) y Juan Manuel Burgos (2015).

Karol Wojtyla (1998)<sup>2</sup>, supone a nuestro parecer, una síntesis muy interesante entre la tradición antropológica clásica fundada en una fuerte ontología, y al mismo tiempo abierto a válidas aportaciones de la modernidad, en su énfasis en lo personal, lo subjetivo y la conciencia. Lo que logra, es entonces una manera de comprender a

---

<sup>2</sup> Que llegaría a ser Papa en 1979 con el nombre de Juan Pablo II. La referencia que de él se pone a continuación viene citada ya con su nombre pontificio.

la persona realista en su concepción ontológica, y al mismo tiempo accesible a través de la experiencia como principio, descrita a través de la acción que comunica con el trasfondo personal logrando así acceder a núcleos tan profundos como el amor, clave de comprensión de toda realización humana.

“El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa de él vivamente” (Juan Pablo II, 1979 p.11).

Maurico Beuchot (2015), por su parte se da a la tarea de exponer una antropología filosófica centrada también en un personalismo, que él gusta de llamar: *analógico-icónico*. Un interesante planteamiento tardomoderno, también al igual que Wojtyla (1998) muy abierto al diálogo actual. De nuevo encontramos en Beuchot un filósofo consumado con una clara fundamentación ontológica y abierto a la comprensión de la persona concebida como un núcleo de intencionalidades. En el hombre, según este autor “surgen impulsos, pulsiones o intencionalidades tales como la de ser, la de conocer, la de querer, la de actuar, así como la de la sexualidad, la del amor etc” (Beuchot, 2015 p.1)

A nuestro parecer este planteamiento antropológico, nos aporta la posibilidad de hacer integraciones importantes en el campo de la psicología. Su método *analógico-icónico*, nos permite conciliar temas importantes tales como el equilibrio entre el consciente y el inconsciente, entre lo psicológico y lo espiritual, y la comprensión de temas tan cruciales como la libertad y el amor. Esto, gracias al acierto de generar aproximaciones más adecuadas a la realidad de la persona comprendida como un microcosmos que supera métodos cuantitativos, cualitativos y que sólo puede ser alcanzada en la medida que se le aborde hermenéuticamente,



es decir, interpretándola prudencialmente desde su realidad dinámica y trascendente.

Finalmente Burgos (2013), que pudiera representar para nosotros una integración entre los presupuestos antropológicos de Wojtyla (1998) y la aproximación dinámica y descriptiva de Beuchot (2015). De Wojtyla toma definitivamente su marco antropológico, pero lo sigue abriendo a la modernidad desarrollando categorías filosóficas propias para la persona, y apróximándose en ese sentido a Beuchot en ese diálogo con lo moderno, en la capacidad de generar integración desde paradigmas más flexibles, pero también regidos por métodos que siendo científicos, se abren a nuevas formas de acceder a la comprensión de la persona.

La persona es un ser digno en sí mismo, pero necesita entregarse a los demás para lograr su perfección, es dinámico y activo, capaz de transformar el mundo y de alcanzar la verdad, es espiritual y corporal, poseedor de una libertad que le permite auto-determinarse y decidir en parte no sólo su futuro sino su modo de ser, está enraizado en el mundo de la afectividad y es portador y está destinado a un fin trascendente (Burgos, 2013 p. 37).

Desde esta concepción antropológica (Domínguez, 2011), se puede hablar de tres dimensiones personales constitutivas de la persona, a saber: corpórea, psíquica y espiritual. Cabe señalar que esta clasificación es fundamental para fines de alcanzar claridad en la comprensión, pero que en la práctica las tres dimensiones interactúan unas con otras de tal modo que en la acción o en la experiencia es difícil determinar dónde comienza una o dónde acaba la otra.

Sin embargo, el hecho de tenerlas presentes se vuelve significativo y provechoso al pensar en la intervención clínica donde tenerlas en cuenta asegura una intervención no reductiva sino comprensiva de la persona en su totalidad. La mejor manera, y el método que propone Burgos (2015) como propio para captar a la persona en esta globalidad es el de la *Experiencia Integral*, algo que de nuevo vuelve a

presentarse muy afín con lo que las personas presentan al acudir a consulta terapéutica.

La experiencia integral comprende, al mismo tiempo elementos subjetivos (lo que Wojtyla denomina experiencia del yo, y que da razón de la subjetividad de la persona) y de elementos objetivos (lo que Wojtyla denomina la experiencia del hombre y que dan razón del mundo externo a la subjetividad humana, lo que incluye la propia corporalidad). Con el añadido de que ambas dimensiones son solo dos aspectos de la misma y única experiencia. (Burgos, 2015:21)

### **3. Psicoterapia:**

#### *3.1 Introducción*

Repasando la historia de la psicología constatamos una gran variedad de enfoques e incluso una gran variedad de énfasis y comprensiones respecto a lo que es la naturaleza misma de esta ciencia. Por lo cual creemos conveniente esclarecer en primer lugar qué es lo que nosotros entendemos por *psicología*; para pasar en un segundo momento a definir el término *terapia* hasta llegar a la comprensión de lo que es la *psicoterapia*.

Teniendo claro el término *psicoterapia* nos detendremos en la consideración de dos aplicaciones a las que nos aproximamos en su empeño de buscar una integración en psicoterapia: la *psicología personalista* y la *psicología integrativa*.

#### *3.2 Psicología y Terapia*

Mucho tiempo ha tenido que pasar hasta que finalmente podemos encontrar definiciones integrales de Psicología. Mencionaremos dos autores, uno como antecedente y otro actual que pueden aportarnos definiciones más comprensivas.

En España, Pedro Laín Entralgo, desde muy joven comenzó a madurar un estilo integrador de lo científico con lo humanístico para conseguir humanizar el saber acerca del hombre en general y del hombre enfermo, así como el trato al paciente médico que busca tanto su bien natural como su bien personal (Laín,1950).

La característica constante de sus aportaciones fue el esfuerzo por integrar la filosofía y la ciencia para la comprensión de la persona en su naturaleza bio-psíquica y personal. En este sentido fue desarrollando un enfoque humanizador médico pretendiendo superar enfoques reduccionistas que fundaban la medicina tan solo en saberes bioquímicos y biofísicos. Laín propone refundar la medicina desde la antropología (Piñas Mesa, 2015).

Posteriormente el catedrático de psicología, Mariano Yela abre campo específico a la psicología orientándola hacia una psicología del “hombre como sujeto personal, social, e histórico, capaz de conducirse de forma subjetivamente significativa” (Yela, 1987 p.196)

En la actualidad, y siguiendo esa misma línea, encontramos ya definiciones de psicología desde este entendimiento integral.

Por ejemplo:

La Psicología estudia la psique-de-la-persona. En primer lugar, se ha de ocupar de los procesos psíquicos del sentir (que es de lo que se comenzó ocupando la psicología experimental). Y, en segundo lugar, la psicología estudia, como campo propio, el ámbito de las vivencias intencionales de la persona, las relaciones entre ellas y las totalidades en las que se insertan, esto es, la propia vida

personal, consciente, con una determinada trama biográfica, en relación con otras personas. Se trata, por tanto, del estudio de todos los automovimientos vitales de la persona, de sus operaciones inmanentes que se manifestarán o no en comportamientos exteriores (Domínguez, 2011 capítulo 5, sección “De qué se ocupa la psicología” párr. 1).

Por otra parte, el sustantivo griego “*therapeia*” y “*therapeuma*”, significan prestación de un servicio, solicitud, y específicamente tratamiento, cuidado. Como verbo “*therapeuos*”, es estar al servicio de, tener cuidado de, cuidar, atender, tratar con cuidado e incluso venerar y honrar. Esto nos aproxima, entonces a que la psicoterapia sea:

(...) ciencia teórica y práctica. En cuanto teórica, trata de conocer y comprender todos aquellos fenómenos en los que se manifiesta la persona, tanto en su intimidad como en su comportamiento. En tanto que ciencia práctica, la psicología tiene una dimensión terapéutica por cuanto los conocimientos teóricos se traducen en procesos de acompañamiento reglado de las personas que solicitan ayuda. (Domínguez, 2011: capítulo 5, sección “Estatuto epistemológico”)

Constatamos pues, que en algunos ámbitos, el concepto de psicología se abre a elementos que le dan, por un lado amplitud, y por otro una línea de integración desde un referente antropológico más claro.

### 3.3 *Enfoques Nuevos afines al personalismo e integrativismo:*

La existencia de más de 300 enfoques de psicoterapia, discrepantes entre sí, constituye evidencia de la dirección caótica que va tomando la psicología como ciencia (Balarezo, 2010). Este panorama genera nuevas diferencias y variedad de

reacciones. Deja indiferentes a unos y profundamente preocupados a otros. Sin embargo, en opinión de los integracionistas, se hace difícil encontrar terapeutas que se declaren satisfechos con el panorama que presenta actualmente la psicoterapia (Balarezo, 2010).

Por su parte, los personalistas también muestran una preocupación por el reduccionismo antropológico de los enfoques psicológicos (Burgos, 2013). Desde esta postura personalista toda ciencia humana cobra consistencia e inteligibilidad desde una antropología, explícita o implícita que la sustenta. Por lo tanto detrás de cada enfoque se esconde una antro-po-visión. Y la evidencia demuestra que los principales enfoques son deficitarios desde este presupuesto antropológico. Así, por ejemplo, citando a Domínguez en una intervención recogida por la revista Iberoamericana de Personalismo Comunitario:

La antropología conductista resulta cosicista<sup>3</sup> y mecanicista: la *persona enferma* no pasa de ser un objeto estropeado al que aplicar técnicas para reestablecer el equilibrio funcional; la psicología dinámica tiene como fundamento una antropología naturalista, pesimista, excluyente del ámbito de los valores, en el que está ausente la dimensión unitaria de la persona (...) En realidad, es patente y es comprobable empíricamente, que una corriente psicológica es más explicativa teóricamente y más eficaz terapéuticamente en la medida en que la antropología que la sustenta sea más integral, más consistente y más realista (Domínguez, 2010 p.74).

Presentaremos a continuación, dos aplicaciones del personalismo a la psicoterapia y dos enfoques integrativos, con la finalidad de aproximarnos a ellos para conocerlos y encontrar los elementos coincidentes, punto de partida para la presentación de nuestra propia propuesta, que contiene por una parte el marco antropológico personalista aunado con la flexibilidad y apertura del integrativismo.

---

<sup>3</sup> La expresión se refiere a que la persona es tratada como cosa, en lugar de ser tratada precisamente como persona: fin en si mismo y no medio para la consecución de otros fines.

### 3.3.1 Línea personalista:

#### 3.3.1.1 Psicología de la Persona

Este desarrollo pertenece a Domínguez (2011). El autor partiendo de la antropología personalista caracterizada por su concepción tridimensional (cuerpo, psique y espíritu), propone como tesis de fondo que la sanidad psicológica, en realidad, la sanidad integral depende de que la persona viva de acuerdo con su *personidad*, es decir, que viva realmente como persona.

En su marco explicativo introduce el neologismo *infirmidad* para referirse precisamente a esos modos inauténticos de vivir como persona. De esa manera establece la dimensión personal como telón de fondo de las enfermedades físicas, los desórdenes psíquicos y los vacíos espirituales. Es decir de las tres posibles maneras en que puede “enfermar” la persona.

Por lo tanto, propone que el camino de la sanidad pasa a través de la recuperación en la persona de esos modos auténticos, por la capacidad de contacto con la realidad, la realización de sus capacidades, por vivir desde un sentido interno, por la interpersonalidad y atención a la afectividad, así como en la aceptación del sufrimiento como condición propia del ser persona.

En consecuencia, la intervención se centra no en la aplicación de unas técnicas, sino en el *acontecimiento terapéutico*, (Domínguez, 2011), refiriéndose al encuentro personalizante que se lleva a cabo en terapia a través de la relación terapéutica, o del encuentro entre la persona que sufre y la persona del terapeuta que lo acompaña.

Otros enfoques de psicoterapia que podemos considerar personalistas por su visión antropológica son la logoterapia de Frankl y la psicoterapia de Allers (Cañas, Domínguez & Burgos, 2014).

### 3.3.1.2 Logoterapia personalista y La Psicoterapia de Allers

En julio del 2011 se llevó a cabo en Guatemala el I Congreso Iberoamericano de personalismo con el título: Personalismo y Psicología. En esta Conferencia internacional organizada por la Asociación Española de Personalismo (A.E.P), y la Asociación Iberoamericana de Personalismo (A.I.P), junto con el Instituto de Ciencias de la Familia de Guatemala y la Universidad Galileo, se expuso por primera vez la propuesta de desarrollar líneas de investigación para integrar enfoques de psicología con la filosofía personalista.

Como trasfondo de las exposiciones los participantes señalan la escuela humanista de psicología como paradigma más afín al personalismo, pero sin excluir la integración del personalismo con otros modelos. Entre las terapias humanistas que mencionan en las ponencias destaca particularmente la logoterapia de Frankl como una intervención personalista.

Cañas, Domínguez & Burgos (2014) comentan lo siguiente:

Aunque el referente inmediato de Frankl sea el existencialismo y la psicología humanista, su visión de ser humano va más allá: es una visión que se podría calificar en rigor de personalista (...) y propone una praxis terapéutica coherente con dichos principios. Para Frankl lo importante no es el síntoma sino la persona, no es la técnica, sino el encuentro (p.113)

Otro autor considerado personalista en su enfoque psicológico es Allers. La psicoterapia propuesta por él parte de una visión de la persona considerada más allá de la enfermedad, trascendente, vista desde su dimensión existencial. Entiende por tanto la neurosis desde una mirada novedosa y particular. Para él, la neurosis no es una enfermedad en sentido ordinario; el neurótico defiende una posición perdida siendo presa del miedo y la angustia. Tal vez sean neurosis de tipo existencial y moral, y no ya debidas a desajustes por deseos sexuales reprimidos e inconscientes. Desde esta perspectiva, el conflicto neurótico, se ve incluso como necesario para el desarrollo de la persona. (Cañas, Domínguez, & Burgos, 2014 p.529)

Podemos concluir este apartado de las líneas personalistas notando que aunque las líneas de investigación son todavía muy nuevas e incipientes, parece que por su consistencia antropológica y su apertura a las aportaciones científicas de la psicología, pueden ser un campo muy prometedor para el desarrollo de la psicología del siglo XXI.

El segundo gran apartado que nos interesa explorar en este artículo lo representa la línea integrativa que abordamos a continuación.

### 3.3.2 Línea integrativa:

El problema de la multiplicidad de enfoques planteado anteriormente y el reduccionismo de la mayor parte de las intervenciones clínicas ha hecho que muchos terapeutas “evolucionen” hacia una especie de “no enfoque”. Parece, entonces que varios prefieren pasar del “fanatismo” por un solo enfoque a los territorios amplios y flexibles representados por la tendencia ecléctica. (Opazo, 2001 p.22)



La pregunta que surge inmediata es la siguiente: ¿Es realmente el eclecticismo un camino integrador? ¿Cómo puede darse científica y racionalmente una integración teórica desde presupuestos diversos y en algunos casos hasta contradictorios? La respuesta a esta pregunta sólo puede responderse haciendo una distinción entre eclecticismo e integración.

Integrar es construir una totalidad a partir de partes diferentes (Oscar Sánchez, 2003). Por lo tanto, la integración siempre nos exige una teoría globalizadora. Siendo así que toda psicoterapia integrativa, que realmente se precie de serlo, necesita un paradigma o modelo integrador.

Para Millon & Davis (1998), la psicoterapia integradora es concebida como una configuración de estrategias y tácticas de las cuales se selecciona cada técnica de intervención no sólo por su eficacia en la resolución de ciertos síntomas patológicos concretos, sino también por su contribución a la constelación global de procedimientos terapéuticos de los cuales no es más que una parte.

Por lo tanto, constatamos que integrar requiere una macro teoría que aporte justamente un paradigma integrador. Esto es lo que hace que en la realidad hayan diferentes modos de desarrollos integracionistas. Evidentemente, lo que las diferencia es precisamente su marco integrador. Algunas integran, por ejemplo bajo el paradigma de la *personalidad*, otras desde el constructo del *conocimiento válido*, etc. Nosotros proponemos la integración precisamente desde el personalismo, ya que consideramos que la macro-teoría adecuada para dar sustento a un desarrollo integral ha de encontrarse no en la psicología, sino en la antropología filosófica, ciencia que puede aportar los presupuestos fundantes para la comprensión de la persona.

Abordaremos sucintamente dos ejemplos de líneas integrativas actuales:

### 3.3.2.1 Psicología Integrativa centrada en la personalidad

El representante de esta línea es Balarezzo<sup>4</sup>.

El punto de partida de este modelo es la consideración de que a pesar de la individualidad de cada sujeto, en su actividad psíquica podemos reconocer construcciones similares que tienen que ver con la experiencia social y familiar permitiendo tomar referentes de agrupación que resultan válidos en un ejercicio integrativo de ayuda. Esta apreciación biopsicosocial del modelo, señala además requisitos de prevalencia en cada sujeto por predominio o por déficit pudiendo establecer grupos de afinidad. (Balarezzo, 2010 p.81)

Por lo que respecta a la intervención terapéutica, (Balarezzo, 2010):

La estructura del plan concierne a dos niveles, uno superficial relacionado con el problema o el trastorno y otro profundo vinculado con la personalidad subyacente. En el primer caso los objetivos terapéuticos se orientan a la resolución del problema o alivio sintomático y en el segundo hacia la influencia sobre la personalidad induciendo su autoconocimiento, flexibilización o modificación positiva de su estructura. (p.152).

### 3.3.2.2 Modelo Integrativo desde el conocimiento válido

Este modelo integrativo parte de una epistemología constructivista desde la que da gran importancia el hecho mismo de conocer “*saber mirar*” con un “*mirador*”

---

<sup>4</sup> Socio fundador de la Asociación Latinoamericana de Psicoterapias Integrativas y Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Asesoramiento y Psicoterapia Integrativa

*panorámico*” que cubra los 360 grados de la dinámica psicológica, sin puntos ciegos. (Opazo, 2001 p.68)

El representante de este modelo es Roberto Opazo<sup>5</sup>, que desde 1983 viene proponiéndolo con el nombre: Modelo Integrativo Supraparadigmático.

En realidad el modelo se trata de una macro-teoría fundada en lo que desde esta escuela consideran el conocimiento válido que permite integrar a través del *self*, lo válido que aporta cada paradigma biológico, cognitivo, afectivo, inconsciente, ambiental y sistémico.

Esto involucra un nuevo punto axial, un marco teórico guiador, que dé cabida a la totalidad de los dinamismos psicológicos, sin reduccionismos teóricos (...)  
Desde esta nuevo punto axial, lo primero será el conocimiento, por encima de las preferencias paradigmáticas y por encima de las preferencias técnicas. En suma, el conocimiento por encima del enfoque. (Opazo, 2001 p.68)

A nivel de psicoterapia, se trata de evaluar las fortalezas y debilidades que el paciente presenta en cada paradigma y en su *sistema self*<sup>6</sup>. Se trata de recoger fuerza para el cambio de los diferentes paradigmas asumiendo que un diagnóstico integral, según Opazo, favorece la especificidad, enriquece la predicción y potencia el cambio.

Los derroteros que se van abriendo por este camino de integrativismo son prometedores y parecen ser una buena respuesta al problema de la diversidad de enfoques. Consideramos desde nuestro planteamiento, que aún siendo válidos

---

<sup>5</sup> En la actualidad orienta la actividad del Instituto Chileno de Psicoterapia Integrativa (ICPSI).

<sup>6</sup> Toma de conciencia, significación, identidad, autoorganización, búsqueda de sentido, y conducción de vida.

estos ejercicios de integración, sin una antropología filosófica de base como presupuesto y como elemento de integración, pueden seguir siendo deficientes en la consecución de una base firme que sustente una adecuada labor psicoterapéutica.

Es por eso que vemos la necesidad de plantear un nuevo modelo, que queremos llamar *Integrativo Personalista*, que parte por un lado, de ese presupuesto antropológico tomado del personalismo y por otro, salvaguarda esa apertura y flexibilidad que aportan las líneas integrativas.

#### **4. Propuesta del enfoque integrativo-personalista como un nuevo paradigma de intervención clínica**

Como hemos venido exponiendo anteriormente, el momento actual del desarrollo de la ciencia de la psicología, requiere volver la mirada al desarrollo de modelos o paradigmas capaces de integrar por encima de la diversidad.

Reconocemos el esfuerzo de quienes trabajan hacia esta dirección personalista e integrativa, y nos sumamos a sus esfuerzos esbozando aquí la propuesta de un modelo que hemos querido llamar *Integrativo-personalista*.

Comencemos por tratar de definir lo que es un modelo, una vez que hemos demostrado su necesidad. Un paradigma es un “conjunto de creencias las cuales son compartidas por una comunidad científica y las cuales son utilizadas para interpretar la información disponible” (Stratton y Hayes, 1999 p.197). Un modelo o paradigma es entonces, un conjunto de supuestos generales que dan forma a la metodología de investigación subsiguiente (Boyd, Gaspers y Troud 1991).

Por su parte (Opazo, 2001):

Desde mi propia óptica, definiré paradigma o modelo como un marco conceptual amplio y compartido, que aporta planteamientos básicos en términos epistemológicos, metodológicos y etiológicos, que es capaz de orientar la investigación y que puede servir de fundamento a una aproximación psicoterapeuta que le sea consistente (p.46).

Por lo que respecta a nosotros, para fines prácticos creemos conveniente desarrollar nuestra aproximación al modelo integrativo-personalista, tomando en cuenta los siguientes elementos:

#### 4.1 *Marco Filosófico*

Dado que desde el inicio hemos expuesto que apostamos al personalismo como marco filosófico para el desarrollo de un modelo integrativo de psicoterapia, y dimos las razones para sustentar esta convicción, nos limitamos aquí a manera de sumario, a recordar las respuestas a la pregunta ya anteriormente planteada:

¿Por qué el personalismo como marco filosófico-antropológico de integración?

4.1.1 Porque nos da una aproximación adecuada y enriquecedora para la comprensión de la persona contemplada desde sus tres dimensiones esenciales: corpórea, psíquica y espiritual.

Las dimensiones personales son cualidades o capacidades que interaccionan entre ellas de la siguiente manera (Burgos, 2013):

- Dimensión Corporal o material: afectividad, conocimiento y dinamismo.
- Dimensión Psíquica: la sensibilidad, las tendencias y parte de la afectividad.
- Dimensión Espiritual: parte de la afectividad y el conocimiento intelectual, la libertad-voluntad y el yo.

Estos centros son organizados por el yo consciente o inconsciente, y configuran la personalidad, pero el yo no es la persona. La persona trasciende y permanece en el tiempo siendo configurada también por su cultura, su ambiente, y sus relaciones interpersonales.

#### 4.1.1.1 Dimensión Corporal

El cuerpo corresponde a la dimensión orgánica-material pero al ser dimensión personal, tiene una dimensión subjetiva y espiritual de tal modo que el cuerpo se identifica con la persona misma. (Burgos, 2013). Esta concepción antropológica contradice, por ejemplo a aquellas corrientes que pretenden ver el cuerpo como un derecho de la persona en cuanto a posibilidad de disponer de él y de utilizarlo con arbitrariedad.

Por este carácter unitario, la misma sensibilidad psíquica y espiritual puede manifestarse a través de la corporeidad. Por ejemplo la manifestación de sentimientos por medio de la caricia, la mirada amorosa de consuelo o la empatía por un abrazo. Por otra parte, y siguiendo los ejemplos, las habilidades y capacidades físicas ayudan al desarrollo personal pues con el dominio del cuerpo se alcanza más libertad por medio del dominio de sí.

#### 4.1.1.2 Dimensión Psíquica:

Comprende el mundo psíquico hecho de deseos, proyectos, intencionalidades y tendencias. Esta dimensión es la sede de la percepción, la memoria, la imaginación. Y aquí también se fraguan las emociones, los sentimientos, las pasiones y los gustos (Burgos, 2013).

Al igual que la dimensión corporea, se trata de procesos psíquicos que la persona realiza en su integridad: la mano no es la que toca; quien toca es la persona misma, por eso no decimos: “mi mano tocó esto”, sino “yo toqué”. Por lo tanto como es la persona el agente podemos hablar de un proceso cognoscitivo e intencional que permea lo psíquico (Mollinedo, 2008).

Las tendencias, al igual que la percepción y la sensación, forman parte del dinamismo psíquico por el cual la persona no sólo conoce el mundo sino que interactúa con él. Por eso también existe una tendencia volitiva que lleva a tomar decisiones.

La afectividad psicológica<sup>7</sup> abarca las emociones, los sentimientos y las pasiones. La afectividad desde esta perspectiva personalista se vive desde la persona como una experiencia de intimidad siendo la manera en que la persona se enfrenta a los acontecimientos de la vida y se relaciona con ellos. Una consecuencia que se saca de esta dimensión personal de la afectividad es que los gustos han de estar ordenados no a la mera preferencia afectiva sino a lo personalmente conveniente. Aquí se derivaría, por ejemplo la importancia de la educación en virtudes como ordenamiento de lo afectivo psíquico al bien personal.

#### 4.1.1.3 Dimensión Espiritual

---

<sup>7</sup> Cabe señalar que la afectividad tiene una parte psíquica y otra espiritual.

Es la parte más elevada de la persona. Tiene a su vez una dimensión cognitiva, dinámica y afectiva<sup>8</sup>.

Desde esta perspectiva del conocimiento intelectual la persona tiene la capacidad de conocer la verdad y esto mismo forma parte del proyecto que cada persona debe forjar de sí misma pues la verdad es el punto de referencia (Burgos, 2013).

Respecto al tema de la voluntad-libertad se considera que la libertad es apertura y elección. Esa elección se convierte en posibilidad de autodeterminación, es decir de posesión y de construcción permanente. La libertad, aunque por un lado signifique independencia en cuanto a la posibilidad de elección, también tiene un componente de dependencia respecto a la persona misma. De ese modo la persona llega a ser independiente o libre respecto a los objetos, pero su elección debe respetar su ser personal actuando de acuerdo a la verdad.

La persona alcanza su autorealización a través de su libertad, las decisiones que toma la configuran.

Respecto a la afectividad espiritual o corazón podemos decir que es uno de los centros espirituales de la persona junto con la inteligencia y la libertad, y muchas veces es el corazón el que tiene la última palabra en las decisiones personales.

4.1.2 Porque es capaz de ofrecer una paradigma para integrar en la intervención clínica desde los dominios: conductual, cognitivo, emocional, interpersonal y espiritual.

---

<sup>8</sup> A esta afectividad espiritual, Burgo llama corazón y lo equipara a nivel de la inteligencia y la voluntad desde esta dimensión espiritual.



La segunda razón por la que pensamos que el personalismo es conveniente para la integración con la psicoterapia integrativa es precisamente por su capacidad de apertura a los diferentes dominios de intervención clínica.

Ya hemos explicado cómo algunas escuelas de integrativismo tienden a agrupar elementos comunes. Usaremos el término dominio para referirnos a estas agrupaciones hechas de acuerdo a las áreas de intervención, a saber: dominio conductual, dominio emocional, dominio interpersonal y dominio espiritual.

Simplemente señalaremos que el personalismo al ser una antropología bien desarrollada desde una visión realista, integradora y metodológicamente experiencial nos abre a considerar y dar base firme a cada uno de estos dominios clínicos. Desde la explicación de las dimensiones podemos reconocer el lugar y la interacción de cada elemento y de esa forma conceptualizar, planificar e intervenir clínicamente desde esta manera integrativa más eficiente.

#### *4.2 Teoría del Funcionamiento Psicológico Integrativa*

Además del marco filosófico, todo modelo de psicología ha de contar con una teoría del funcionamiento psicológico. El MIP parte de un presupuesto muy sencillo: La persona alcanza su plenitud, en la medida que realiza su potencial y sus capacidades; en cuanto desarrolla una identidad y autonomía; vive una interpersonalidad comunitaria y realiza un proyecto vocacional caracterizado por un sentido de vida (Domínguez, 2011).

La idea de señalar estos cuatro elementos como constitutivos de un bienestar psicológico nace de las cuatro causas necesarias de las que habla Aristóteles para conformar la realidad: material, formal, final, y eficiente. Creemos que estas causas dan un panorama completo de lo que ontológicamente requiere la persona para vivir como tal.

En este sentido, la realización del potencial y capacidades respondería a la causa material: poner en juego el recurso de la persona para desarrollarlo óptimamente.

A la causa formal correspondería la consecución de la plenitud personal en cuanto que realiza aquello que la persona está llamada a ser.

Por su parte la vivencia de relaciones interpersonales comunitarias, apela a la causa eficiente en cuanto agente que posibilita el efecto. En este caso el encuentro con los demás es un elemento indispensable para que la persona llegue a descubrirse a sí misma.

Y por último, a la causa final nos referimos con la realización del proyecto vocacional desde la orientación de un sentido de vida. En este caso la causa final indica para lo que existe la persona.

#### 4.2.1 Realización de Capacidades

Se refiere al desarrollo de habilidades de una forma integral e integradora:

- Equilibrio en las funciones del yo
- Habilidades Sociales
- Desarrollo de la percepción, memoria e imaginación
- Contacto emocional

La falta de atención a este aspecto supondría la no actualización o actualización parcial de las capacidades personales por promoción sólo de alguna que resulta absolutizada. Por ejemplo:

- Actividad sólo intelectual sin compromiso práctico o desarrollo de capacidades físicas sin cultivo intelectual.

- O el hecho de que la Inteligencia deje de estar abierta a lo real, carezca de sabiduría. La voluntad por su parte puede querer sin referencia a fines o al margen del amor.
- Distorsiones cognitivas y axiológicas.

#### 4.2.2 Plenitud Personal

Con esto indicamos el desarrollo de la identidad y la autonomía:

- Configuración de la identidad personal a través de la integración
- Realización Vocacional
- Autenticidad en las relaciones
- Capacidad de tomar decisiones

La no realización de la plenitud personal supondría la pérdida del sentido personal sustituyéndolo por otro exterior: sustitución y negación de la llamada personal. Por ejemplo:

- Enmascaramiento: vivir desde el rol que se asume como identidad, en lugar de vivir desde la llamada personal.
- Impersonalización: sólo dar importancia a lo general o lo institucional sacrificándose como individuos.

#### 4.2.3 Interpersonalidad

Se refiere a la experiencia de intimidad en las relaciones personales:

- Vinculación con las personas significativas.
- Restauración de vínculos dañados.
- Manejo de pérdidas emocionales.
- Experiencia de relaciones basadas en el amor.

Vivir modos no auténticos de comunidad o relaciones interpersonales con falsas formas de encuentro sería, por ejemplo:

- Perder la dimensión comunitaria viviendo en mundos institucionalizados, entre objetos, normas, instituciones, pero no en un mundo de personas.
- Distorsión del encuentro: utilización mutua, relaciones parasitarias, cosificaciones, individualismos egocéntricos, etc.

#### 4.2.4 Sentido de Vida

Apela a vivir una vida con dirección y trascendencia:

- Tener un horizonte axiológico.
- Orientarse por una visión trascendente.
- Desarrollar un buen sentido de la realidad.
- Bienestar y calidad de vida.

Lo contrario a esto, sería vivir desde un falso sentido:

- Sustituir el horizonte axiológico y trascendente por un universal inadecuado tomando como absoluto lo que no es.
- Indiferencia frente a todo lo universal y una vida sumergida en lo inmediato.

### *4.3 Propuesta Psicopatológica Tridimensional*

Siendo consistentes con nuestra propuesta antropológica, hemos de admitir tres niveles de dimensiones donde las persona puede enfermar. En ese sentido podemos hablar de un enfermar físico correspondiente al cuerpo, un desorden psíquico aludiendo a las alteraciones psicológicas y un vacío o carencia en el vivir de acuerdo a lo espiritual. (Domínguez, 2011)

Tener claro esto nos ayudará al momento de hacer la conceptualización del caso clínico para asegurar que el diagnóstico sea integral, a la hora de diseñar el tratamiento para velar para que se atiendan todas las dimensiones personales y sobre todo para intervenir desde este paradigma integrativo personalista desde donde encontraremos modos y técnicas acordes con esta visión antropológica e intervención clínica.

### *4.4 Técnica de Intervención Integrativa-Personalista*

Por técnica entendemos nuestra manera propia de intervención que incluye la conceptualización, diseño de tratamiento, y la intervención.

Desde este marco, se conceptualiza tomando en cuenta los ejes personalistas, es decir cinco elementos que aportan esa consideración integral de la persona como se aprecia en la siguiente figura:



*Autoría propia*

- **EL YO**

Se refiere a la realización de las capacidades de la persona en el desarrollo armónico de los diferentes dinamismos: intelectual, volitivo, afectivo, y corpóreo.

- **OBJETIVIDAD**

Es el sentido de realidad, la manera en que la persona capta la verdad de las cosas.

- **SENTIDO**

Mide qué tanto se vive desde un sentido personal interno.

- **COMUNIDAD**

La calidad de las relaciones interpersonales.

- **SUFRIMIENTO**

La capacidad que muestra la persona de aceptar el dolor y el sufrimiento desde su condición natural.

Para el diseño de plan de tratamiento y la intervención se establecen unos objetivos personalizantes e integradores según estos mismos ejes. Ejemplo de estos objetivos personalizantes pueden ser:

- *La recuperación del sentido de realidad (objetivo personalizante) a través del trabajo por superar las distorsiones cognitivas (objetivo integrativo: en este caso echando mano de una técnica cognitivo conductual por ejemplo).*

O bien,

- *La recuperación de la dimensión comunitaria logrando encuentros personalizantes más allá de la cosificación (objetivo personalizante) a través de un aprendizaje en el manejo de límites (objetivo integrativo: en este caso echando mano de una técnica sistémica estructural, por ejemplo).*

## **Conclusión**

A lo largo de este estudio hemos tratado de demostrar la imperiosa necesidad de elaborar nuevas propuestas de intervención psicológica, no multiplicando más los enfoques, sino más bien generando propuestas integrativas bien fundadas que posibiliten la unidad antropológica en la integración de la diversidad.

Creemos que hay iniciativas muy buenas, interesantes y prometedoras tales como las que aquí mencionamos a manera de ejemplo, pero también creemos que el campo de desarrollo de estos nuevos paradigmas apenas comienza.

Es por ello que nos complace poder presentar esta aproximación a la propuesta de un modelo propio en un intento de aportar hacia esa dirección. Somos conscientes de estar en un punto de inicio susceptible todavía de ser cuestionado y mejorado.

Sin embargo, surge de una demanda de la psicología actual, con una base antropológica sólida, y prometedor como inicio para seguir desarrollándolo en su aparato psíquico, en su teoría psicopatológica, en su técnica de intervención. Sobre todo serán los resultados y los casos documentados los que en un futuro hablen sobre la conveniencia o no de apostar por una psicoterapia enraizada en el valor integral de la persona y en la apertura al diálogo y a la colaboración.

## **Referencias Bibliográficas**

Álvarez Martínez, M. (2012). Teorías Psicológicas. México: Red Tercer Milenio.



- Antuña Bellerin, M., Cano García, E., & García Martínez, J. (2008). Modelos Teóricos en Psicología de la Personalidad. *Curso Teorías de la Personalidad*.
- Balarazzo Chiribago, L. (2010). *Psicoterapia Integrativa Focalizada en la Personalidad*. Quito, Ecuador: UNIGRAF.
- Beuchot, M. (2015). *Antropología Filosófica: hacia un Personalismo Analógico Icónico*. México: Anahuac México Sur.
- Boyd, R. G. (1991). *The Philosophy of Science*. A Bradford Book.
- Brennan, J. (1999). *Historia y Sistemas de la Psicología*. México: Prentice Hall.
- Burgos, J.M. (2012). *Introducción al Personalismo*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J.M. (2013). *Antropología: una guía para la existencia*. Madrid: Palabra.
- Burgos, J.M. (2013). Un modelo antropológico para la psicología: el personalismo ontológico moderno. Publicado en Polaino, A. *Antropología y psicología clínicas (2013)*. CEU. Ed. Madrid. pp. 33-51.
- Burgos, J. M. (2015). El Personalismo Ontológico Moderno. *Quién*.
- Burgos, J. M. (2015). *La experiencia integral* [Versión de Kindle] ISBN: 978-84-9061-316-0
- Caballo, V. (1993). *Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales*. México: Siglo XXI.
- Cañas, J., Domínguez, X.M, & Burgos, J. (2014). *Introducción a la Psicología Personalista*. Madrid: Dykinson SL.
- Corbella, S. y. (2003). La Alianza Terapéutica: Historia, Investigación y Evaluación. *Universidad Ramón Llull*.
- Cuevas, G. d. (1992). La Evaluación Psicodinámica de las Funciones del Yo. *Cátedra de Psiquiatría y Psicología Médica*.
- Darón, W. (2006). *En la búsqueda de la Identidad Personal*. Argentina, Rosario: UCEL.

Domínguez, X.M. I. (Abril de 2010). Psicoterapia y personalismo. *Revista Iberoamericana de personalismo comunitario* (13), 74-76.

Domínguez, X.M. (2011). *Psicología de la Persona*. Madrid, España: Palabra.

Echavarría, M. (2013). *Aportes de Rudolf Allers a la Fundamentación Antropológica de la Psicoterapia*. Barcelona, España: Balmes.

González Bravo, L. (2008). Formulaciones Clínicas en Psicoterapia. *Universidad San Sebastian*.

Hayes, S. K. (2015). *Terapia de Aceptación y Compromiso*. Bilbao, España: Descleé De Brouwer.

Hildebrand, D. V. (1996). *El Corazón*. Madrid, España: Palabra

Jaspers, K. (s.f.). *Psicopatología General* (4ta ed.). Buenos Aires, Argentina: Beta.

Juan Pablo II. Carta Encíclica Remptor Homini. (4 de marzo de 1979). Recuperado el 21 de Diciembre de 2015: [http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_04031979\\_redemptor-hominis.pdf](http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_04031979_redemptor-hominis.pdf)

Laín, P. (1950). *Introducción Histórica al Estudio de la Patología Psicósomática*. Madrid, España: Paz.

Lucas Lucas, R. (2008). *Horizonte Vertical*. Madrid, España: BAC.

Lazarus, A. (s.f.). Eclectisismo e Integración: Conciensarse de los peligors. *Revista de Psicoterapia*, VI.

Martín Camacho, J. (2003). El ABC de la Terapia Cognitiva.

Menchon, J. (2013). DSM-5 Clasificación y Diagnóstico en los Trastornos de Personalidad. *Hospital Universitario de Bellvitge Universidad de Barcelona*.

Mesa, A. P. (Abril de 2015). Aportaciones de Pedro Laín Entralgo a una psicología y psiquiatría centrada en la persona. (A. P. Española, Ed.) *Quién*(1).

Millon, T., Everly, G & Davis, R. (1995). ¿Cómo puede facilitarse la integración de la psicoterapia mediante el conocimiento de la psicopatología? *Clínica y Salud* 6(2), 109-129.

- Mollinedo, K. (2008). El Diagrama de la Persona según Burgos y su Aplicación en Psicoterapia. *Universidad Galileo*.
- Oscar Sánchez, R. (2003). Theodore Millon, Una teoría de la personalidad y su patología. *Psico USF*, 8, 163-173.
- Opazo, R. (2001). *Psicoterapia Integrativa*. Chile: ICPSI.
- Piñas Mesa, A. (2015). Aportaciones de Pedro Laín Entralgo a una Psicología y Psiquiatría centrada en la Persona. *Quién*.
- Sánchis Cordellat, F. (2008). Apego, Acontecimientos Vitales y Depresión en una muestra de Adolescentes.
- Stratton, P. a. (1999). A students Dictionary of Psychology.
- Vallés Arándiga, A. (s.f.). *Programas de Refuerzo de Habilidades Sociales III*. España: EOS.
- Wojtyla, K. (1998). *El hombre y su Destino*. Madrid, España: Palabra.
- Wojtyla, K. (1999). *El Don del Amor*. Madrid, España: Palabra.
- Yela, M. (1987). El conductismo explicativo y comprensivo de Laín. *Cuadernos Hispanoamericanos* , 196.